

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 297 058**

21 Número de solicitud: 202231686

51 Int. Cl.:

D04H 1/40 (2012.01)

G09F 15/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

17.10.2022

43 Fecha de publicación de la solicitud:

10.02.2023

71 Solicitantes:

EGAÑA ARRIETA, Joseba (100.0%)
C/ Iribar 2, local C9
20018 San Sebastián (Gipuzkoa) ES

72 Inventor/es:

EGAÑA ARRIETA, Joseba

74 Agente/Representante:

PADIMA TEAM, S.L.P.

54 Título: **BANDA PARA SU UNIÓN A UN TEXTIL DE POLIÉSTER QUE SE FIJA SOBRE UN BASTIDOR**

ES 1 297 058 U

DESCRIPCIÓN

BANDA PARA SU UNIÓN A UN TEXTIL DE POLIÉSTER QUE SE FIJA SOBRE UN BASTIDOR

5

OBJETO DE LA INVENCION

10

La presente invención se refiere a una banda para su unión a un textil de poliéster que se fija sobre un bastidor, de forma que la banda proporciona un medio de unión entre el textil y un bastidor de sujeción. Concretamente, la presente invención resulta de especial interés para su aplicación en soluciones de comunicación visual, tales como paneles decorativos o anuncios en puntos de venta, *retail*, eventos, stands entre otras.

15

Ventajosamente, la banda propuesta presenta la misma composición que el textil, lo que facilita su reciclado, permitiendo una gestión del residuo eficaz y posibilitando su reutilización, mientras que ofrece una superficie irregular que optimiza el contacto con la superficie interna de la ranura del bastidor en la que se inserta la banda de la invención unida al textil, lo que posibilita la correcta sujeción del textil sobre el bastidor.

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Son conocidos en el estado del arte los elementos de comunicación visual integrados por una lona o textil impreso con una imagen o motivo publicitario, textil que se fija sobre un bastidor o marco soporte.

25

Estas soluciones comunicativas se disponen habitualmente en puntos de venta, centros comerciales, eventos, stands en ferias, etc., por lo que los anuncios o imágenes que contienen, es decir los textiles, se reemplazan con elevada frecuencia, generando un elevado volumen de residuos.

30

Generalmente, los bastidores sobre los que se sustentan los textiles impresos que contienen la imagen publicitaria o decorativa impresa, están fabricados de perfiles de aluminio sobre los que se fijan las piezas textiles impresas a través de unas láminas gruesas de silicona o de policloruro de vinilo (PVC) que están cosidas a su borde exterior, aportando así la tensión

necesaria a la tela para estar perfectamente estirada, y las propiedades mecánicas suficientes para aguantar a lo largo de su vida útil. La principal barrera que se encuentra en términos de sostenibilidad es que esta banda de silicona o de PVC no es reciclable y está adherida mecánicamente sobre el textil, por lo que a pesar de ser sencillo separar el marco y el textil, no sucede lo mismo con la propia banda de silicona y el textil con la impresión.

El sistema de anclaje entre el textil y el marco conocido actualmente consistente en una banda de material polimérico de silicona o de PVC, implica que, a efectos prácticos, el elemento textil no sea reciclable dado que no se tiene una técnica de separación económicamente viable para eliminar esta banda de material polimérico del textil.

En este sentido, se destaca la patente P202130947, del mismo titular que la presente solicitud de modelo de utilidad, donde se divulga una banda para su unión a un textil de poliéster, así como a su procedimiento de obtención. La desventaja que presenta la banda divulgada en dicho documento de patente reside en la inclusión de un film de poliéster en, al menos, una de las superficies de la banda. Así, la presencia del film de poliéster entorpece la etapa de estampación, necesaria para incluir el logo de la empresa que comercializa el producto, ya que durante la estampación el film puede romperse.

Adicionalmente, la capa de film sobre la banda del documento de patente P202130947 entorpece el agarre al bastidor requerido y hace que la banda no tenga la rigidez necesaria, siendo además un elemento que encarece el producto final.

Tratando de obviar esta problemática, el solicitante del presente modelo de utilidad solicitó la patente P202230461, donde se divulga una banda de naturaleza textil económica, con una composición análoga a la del textil impreso, de forma que todo el conjunto sea fácilmente reciclable. De manera concreta, la banda de la patente P202230461 comprende un tejido no tejido punzonado y foulardado con unas primeras fibras de poliéster y unas segundas fibras de poliéster con una longitud mayor que la de las primeras fibras de poliéster, de manera que las segundas fibras de poliéster presentan una longitud máxima de 65 mm, preferentemente, entre 35 mm y 65 mm, mientras que las primeras fibras de poliéster presentan una longitud preferente entre 10 mm y 50 mm y una finura o densidad lineal entre 2 y 7 dtex. Sin embargo, la banda descrita no ofrece una superficie exterior con una rugosidad suficiente que garantice un contacto y 'agarre' óptimo entre la banda y el bastidor,

de forma que el textil impreso se mantenga correctamente fijado y tensado sobre el mismo, sin desprenderse.

5 Así, el solicitante del presente modelo de utilidad detecta la necesidad de ofrecer una banda para su unión a un textil que se fija sobre un bastidor que ofrezca la rugosidad óptima para garantizar la correcta sujeción del textil sobre el bastidor.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

10 La presente invención permite solventar la problemática expuesta, ya que ofrece una banda textil económica y sostenible, que ofrece una superficie rugosa que permite la fijación correcta y segura del textil impreso al bastidor, y que ventajosamente, se puede reciclar de manera conjunta con el textil impreso, sin necesidad de separar ambos elementos para ello.

15 Así, la banda que se preconiza se vincula al textil impreso o lona publicitaria, y a continuación se introduce en una ranura del bastidor que sirve de soporte al textil impreso, de manera que la banda posibilita el tensado y sujeción del textil impreso sobre el bastidor.

20 El desarrollo objeto de la invención consiste por tanto en una banda de naturaleza textil, más concretamente en un tejido no tejido punzonado de poliéster, que presenta una pluralidad de relieves poliméricos de tinta textil hinchable dispuestos en, al menos, una superficie del tejido no tejido punzonado de poliéster que integra la banda. De esta forma, al quedar dispuestos los relieves poliméricos en la superficie externa de la banda que entra en
25 contacto con el bastidor, la banda ofrece una rugosidad y unos elementos de anclaje que hacen que el textil impreso o lona quede fijado de forma segura sobre el bastidor, con la tensión requerida y evitando que el textil impreso se mueva o se desprenda.

30 De manera preferente, el tejido no tejido punzonado de poliéster presenta un gramaje de entre 750 g/m² y 1100 g/m² y un espesor entre 2,7 mm y 3 mm, de forma que en las zonas coincidentes con los relieves poliméricos, el espesor de la banda se suma al de estos, de manera que el espesor de los relieves poliméricos forma un espesor total de la banda entre 2,8 mm y 3,1 mm.

En cuanto a la distribución de los relieves poliméricos sobre la banda, preferentemente, los relieves poliméricos se extienden sobre la superficie del tejido no tejido punzonado con una distribución tal que, al menos, cuatro relieves poliméricos quedan dispuestos en 1 cm² del tejido no tejido punzonado de poliéster.

5

De manera opcional, los relieves poliméricos presentan la misma tonalidad del tejido no tejido punzonado de poliéster, con objeto de ofrecer un producto con un impacto visual uniforme. Opcionalmente también, cada relieve polimérico presenta una geometría circular con un diámetro de, al menos, 4 mm.

10

Finalmente, de acuerdo con la esencia de la invención, el tejido no tejido punzonado está formado por poliéster, poliéster reciclado o una mezcla de estos, lo que redundará en el carácter sostenible de la banda de la invención, ya que permite su reciclado de forma conjunta con textiles o lonas impresos de un material de la misma naturaleza.

15

Por último, de manera ventajosa la configuración y composición descrita para la banda de la invención permite que opcionalmente, la banda esté personalizada con un motivo impreso, tal como el logo identificador de la empresa en cuestión, o cualquier otro motivo que se desee.

20

En definitiva, la banda de la presente invención proporciona un producto sostenible y fácilmente reciclable, con un coste menor al de otros productos conocidos, y con unas propiedades mecánicas óptimas en cuanto a la rugosidad superficial ofrecida, que permiten la fijación óptima del textil o lona impresa al bastidor o marco.

25

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

30

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, unas figuras en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1 muestra una vista parcial en perspectiva de la banda de acuerdo a una

realización preferente de la presente invención.

La figura 2 muestra un detalle de un bastidor con un textil impreso y dos bandas de la invención vinculadas al mismo mediante cosido, donde se ha representado el textil impreso
5 parcialmente extraído del bastidor.

La figura 3 muestra un detalle en perspectiva de la colocación del textil impreso con las bandas de la invención en la ranura del bastidor.

10 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

En las figuras reseñadas se ilustra una realización preferente de la invención en la que la banda (1) para su unión a un textil (2) de poliéster que se fija sobre un bastidor (3) comprende un tejido no tejido (4) punzonado de poliéster que presenta una pluralidad de
15 relieves poliméricos (5) de tinta textil hinchable dispuestos en una de las superficies externas del tejido no tejido (4) punzonado de poliéster.

La banda (1) presenta una anchura preferente de entre 12 mm y 15 mm, y se fija al textil (2) de poliéster que contiene el motivo impreso mediante cosido con hilo de poliéster,
20 favoreciendo el reciclado del conjunto sin necesidad de separar la banda del textil (2), al presentar todos los materiales del conjunto (banda, relieves poliméricos, textil impreso e hilo) la misma naturaleza

Una vez unida al textil (2) de poliéster, la banda (1) junto con la porción de textil (2) unida a la misma se introduce en una ranura (6) prevista en el bastidor (3), de forma que el textil (2) queda perfectamente tensado sobre el bastidor (3), gracias a la presencia de los relieves poliméricos (5) que ofrecen la rugosidad necesaria para la fijación del conjunto banda (1) -
25 textil (2) sobre el bastidor (3).

30

REIVINDICACIONES

5 1ª.- Banda (1) para su unión a un textil (2) de poliéster que se fija sobre un bastidor (3) caracterizada por que comprende un tejido no tejido (4) punzonado de poliéster que presenta una pluralidad de relieves poliméricos (5) de tinta textil hinchable dispuestos en, al menos, una superficie del tejido no tejido (4) punzonado de poliéster.

10 2ª.- Banda (1) para su unión a un textil (2) de poliéster que se fija sobre un bastidor (3), según reivindicación 1ª, caracterizada por que el tejido no tejido (4) punzonado de poliéster presenta un gramaje de entre 750 g/m² y 1100 g/m², y un espesor entre 2,7 mm y 3 mm de forma tal que el espesor de los relieves poliméricos forma un espesor total de la banda de entre 2,7 mm y 3,1 mm

15 3ª.- Banda (1) para su unión a un textil (2) de poliéster que se fija sobre un bastidor (3), según reivindicación 1ª, caracterizada por que los relieves poliméricos (5) se extienden sobre la superficie del tejido no tejido (4) punzonado de poliéster con una distribución tal que al menos cuatro relieves poliméricos (5) quedan dispuestos en 1 cm² del tejido no tejido (4) punzonado de poliéster.

20 4ª.- Banda (1) para su unión a un textil (2) de poliéster que se fija sobre un bastidor (3), según reivindicación 1ª, caracterizada por que cada relieve polimérico (5) presenta una geometría circular con un diámetro de, al menos, 4 mm.

25 5ª.- Banda (1) para su unión a un textil (2) de poliéster que se fija sobre un bastidor (3), según reivindicación 1ª, caracterizada por que los relieves poliméricos (5) presentan la tonalidad del tejido no tejido (4) punzonado de poliéster.

30 6ª.- Banda (1) para su unión a un textil (2) de poliéster que se fija sobre un bastidor (3), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el tejido no tejido (4) punzonado está formado por poliéster reciclado.

7ª.- Banda (1) para su unión a un textil (2) de poliéster que se fija sobre un bastidor (3), según reivindicación 1ª caracterizada por que presenta una anchura de entre 12 mm y 15 mm.

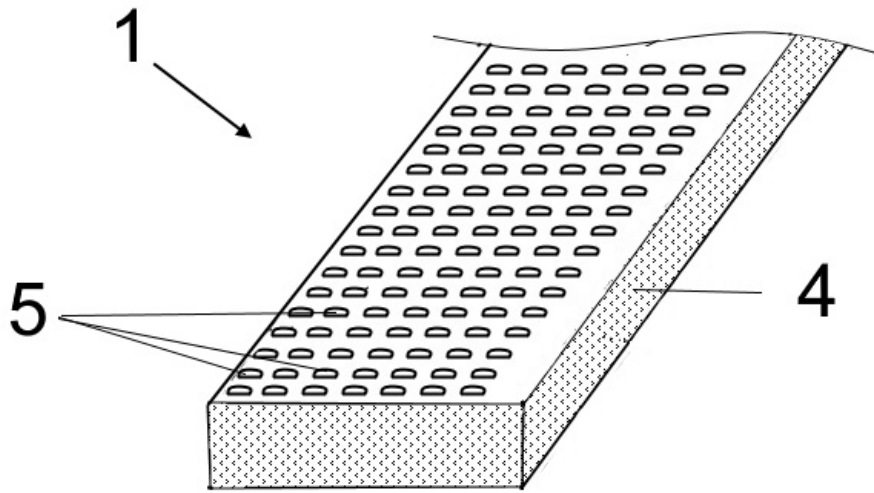


FIG.1

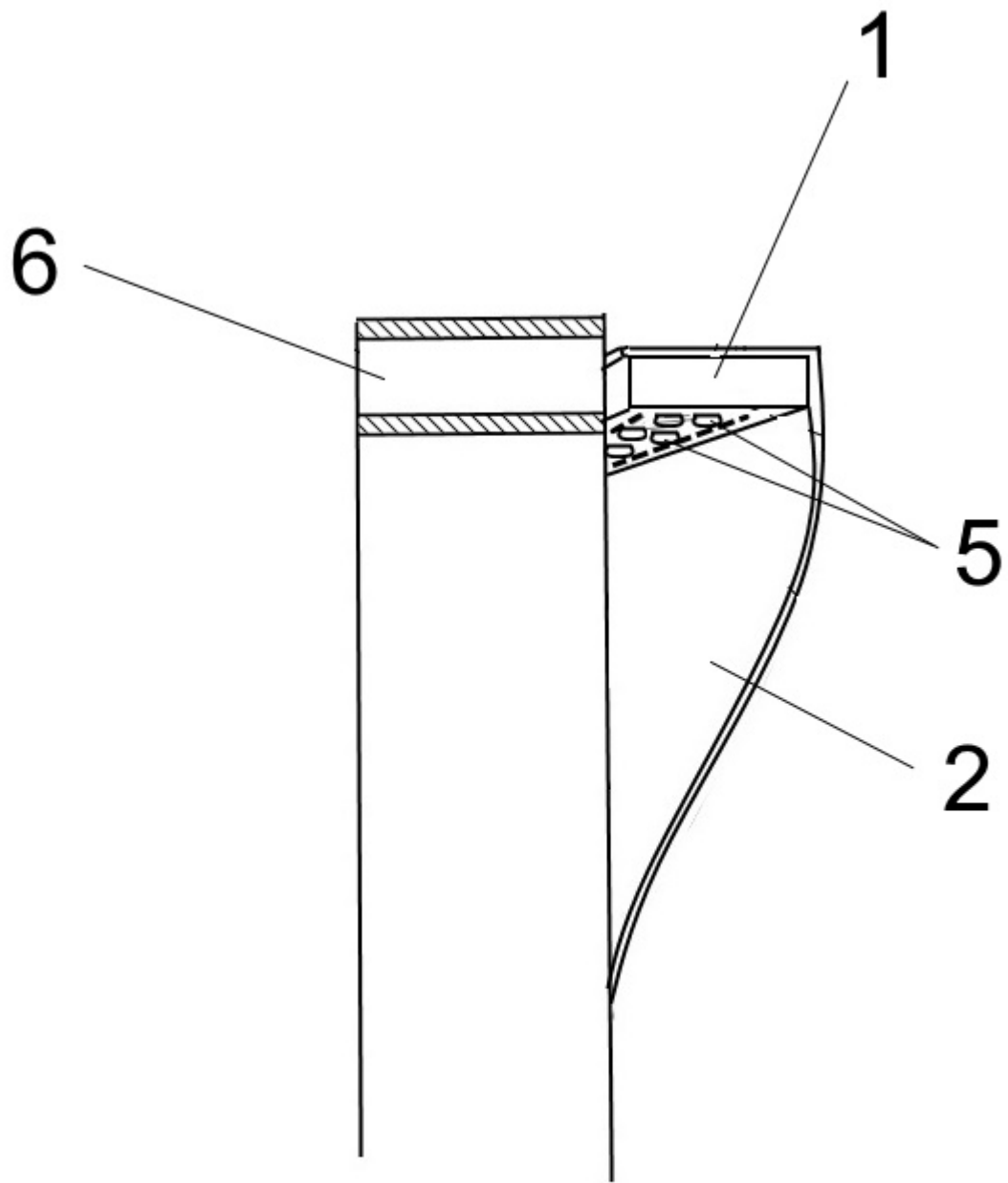


FIG.2

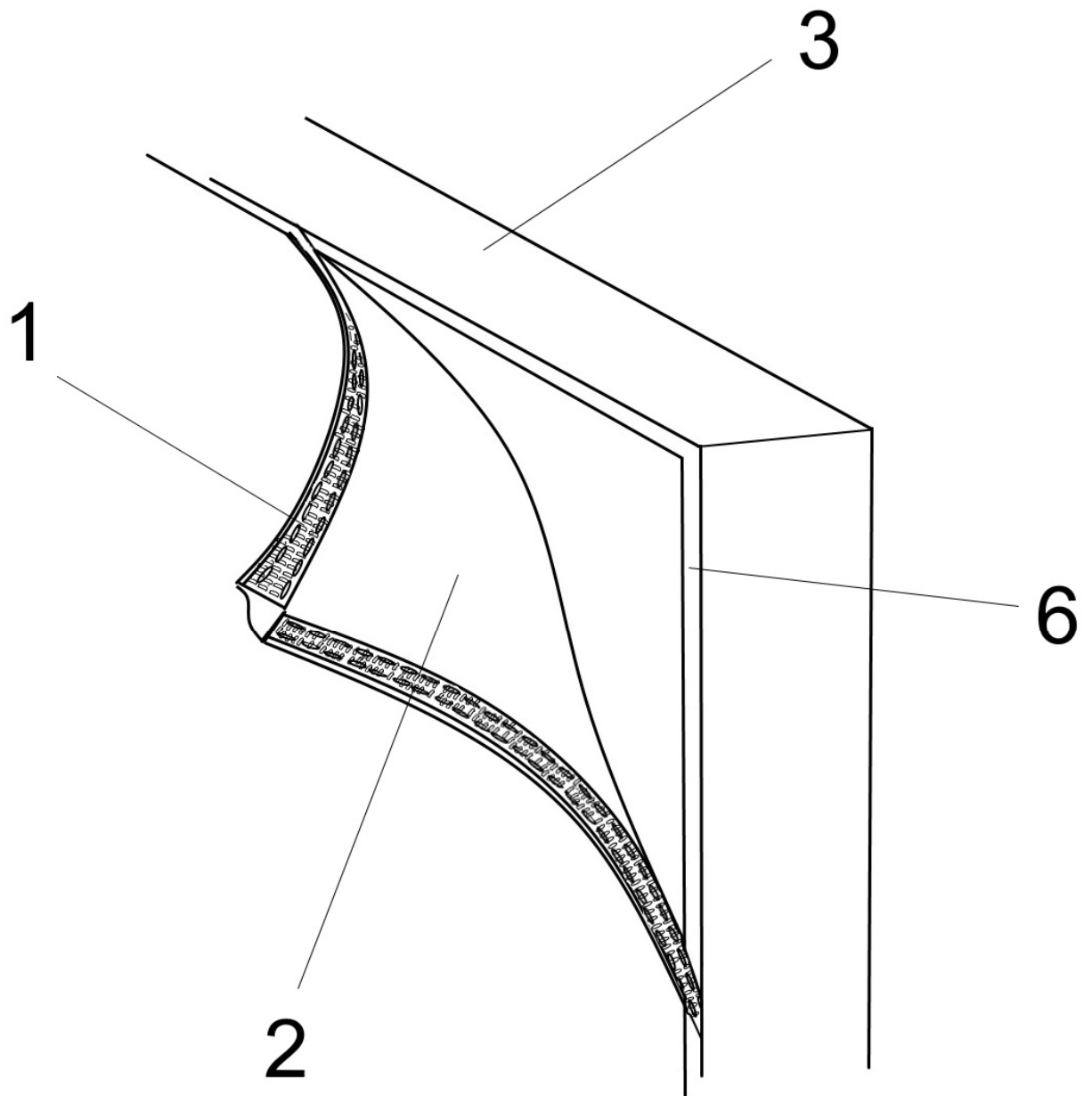


FIG. 3